



FE DE ERRATAS

Se hace constar que, en el Documento Informativo, bases y perfil de puesto del proceso de selección CAS N° 02-2024-UNAJMA, de fecha febrero 2024, se advierte el siguiente error material:

PRIMERO:

DICE:

PLAZA N°15: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

Experiencia Laboral General: Mínima de dos (02) años de experiencia en el sector público y/o privado.

DEBE DECIR:

PLAZA N°15: ESPECIALISTA EN RECURSOS HUMANOS

Experiencia Laboral General: Mínima de tres (03) años de experiencia en el sector público y/o privado.

SEGUNDO:

PLAZA N° 26: ESPECIALISTA ADMINISTRATIVO:

DICE:

Experiencia laboral general: Mínimo de cinco (05) años en entidades del sector público y/o privado.
--

Experiencia laboral específica: Mínimo de tres (03) años, en áreas similares en entidades del sector público.
--

DEBE DECIR:

Experiencia laboral general: Mínimo de tres (03) años en entidades del sector público y/o privado.

Experiencia laboral específica: Mínimo de dos (02) años, en áreas similares en entidades del sector público.

Andahuaylas, 08 de febrero de 2024